EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca juéves 29 de Abril de 1897 — Núm. 13045

Busca buscando

Que entre la grey literaria abundan los timadores, es cosa de todo el mundo sabida. Pero hay literatos que no se contentan con el timo de las ideas (asegúranme personas bien enteradas que hay escritor dramático en España que ha llegado á robar argumentos enteros), ni con el plagio elevado á la categoría de saqueo, sinó que van mucho más allá: tan allá que la justicia se ve obligada á intervenir en el asunto y á poner á la sombra al timador.

No sé si Mr. Fabry de Loupiac, hidalgo francés más ó menos auténtico, gozaba de alguna reputación como bardo; en todo caso era, muy recientemente todavía, director de una revista titulada *Journal des Poètes*, que contaba con cierto número de suscriptores entre los aficionados (y Dios sabe si los hay en Francia) á cosquillear á la Musa, ó á pulsar la lira, como quien decimos.

Mr. Fabry de Loupinac que debe conocer perfectamente el corazón humano y sobre todo el de los poetas, inventó una artimaña que si revela ingenio, sobre todo revela un tupé monumental. Con gran acopio de bombo y platillos anunció tiempo atrás en un periódico la organización de un certámen poético, detallando las condiciones, así como la composición del Jurado calificador que debía estar compuesto por los poetas más ilustres de Francia. El premio otorgado al vencedor consistía en un diploma honorífico y en un objeto de arte; además, la revista contraía el compromiso de editar á sus costas la obra premiada.

Apenas publicado el cartel, el director del *Journal des Poètes* vió afluir en cantidades enormes manuscritos y más manuscritos hechidos en líneas cortas. En poco tiempo el número de composiciones remitidas subió á 800 y pico, cantidad respetable, pero que un crítico francés encuentra escasa, dado el extraordinario contingente de infelices que se dedican á buscarle las pulgas á ese condenado de Apolo.

El Sr. Fabry de Loupiac fué amontonando en paquetes todas las inspiraciones recibidas, junto con las cartas acompañatorias. Inútil es decir que no se tomó el trabajo de leer ninguna, ni de enviarlas al Jurado clasificador, cosa que le habría sido sumamente difícil, atendido que ese Jurado era puramente imaginamente y no había existido jamás.

Llegado el período prefijado en el cartel, el señor de Loupiac mandó á todos y á cada uno de los vates que habían respondido al llamamiento y entre los cuales figuraban no pocas señoras algunas de la alta aristocracia, una comunicación concebida en los siguientes términos:

«Caballero (ó señora.)

Tengo la satisfacción de anunciaros que vuestra composición ha obtenido el primer premio en el Certámen poético organizado por el *Journal des Poètes*. Tened, por consiguiente, la bondad de enviarme vuestra biografía y vuestra fotografía, que serán publicadas por nuestro periódico; incluid, asimismo, una suma de 45 francos con 50 céntimos para gastos de embalaje y remesa del objeto artístico que se os ha otorgado como recompensa y que recibiréis con el diploma de honor.»

¿Quién es el poeta triunfante que para un sablazo tan ingenioso y tan bien disimulado?... En casos tales, y el amor propio satisfecho no deja lugar á la más leve desconfianza.

Los 800 poetas, machos y hembras, premiados, respondieron como un solo vate —alguien ha dicho como un solo imbécil —al reclamo y en pocos días se embolsó el literario truhán algunos miles de francos procedentes de todos los puntos de Francia.

Pero entonces sucedió lo que casi no podía menos de suceder. En una población de tercer orden se encontraron una mañana por la calle dos pupilos del Parnaso. En el rostro del uno resplandecía la satisfacción más pura; en el semblante del otro brillaba la alegría más radiante.

—Deseaba verte para comunicarte una noticia muy grata para mí—dijo N. estrechando la mano de X.

—¡Hombre!... yo también deseaba encontrarte para participarte una nueva que me colma de júbilo—contestó X.

—Me alegro mucho. Pues bien: figúrate que acabo de obtener el primer premio en un certámen poético.

—¡Qué casualidad!... Yo también.

—¡Si que es raro!... Y he sido premiado por el Jurado del *Journal des Poètes*.

—¡Imposible!

—¡Cómo, imposible!... ¿por qué?

—Porque ese primer premio lo he obtenido yo. Y sinó, mira: ahí tienes la comunicación oficial en que me lo anuncian.

—Y ahí tienes la carta en que me lo participan.

Los dos poetas quedáronse mirándose el uno al otro con aire estupefacto: luego murmuraron á una:

—¡Aquí hay gato encerrado!

Atormentados por tan cruel sospecha fuéronse á comunicarla á un comisario de policía que puesto en autos murmuró á su vez:

—Eso me huele á timo.

El magistrado empezó á instruir diligencias y 48 horas después Mr. Fabry de Loupiac quedaba detenido como si fuese un vulgar carterista.

Llamado á declarar y viendo la imposibilidad de negar, ni siquiera de atenuar el alcance de su ingeniosa combinación, tomó el partido de echarse á reir y de cantar con extremada complacencia.

—Pues señor—dijo—esta vez me ha salido un poquito desigual. Y dige esta vez, porque hace algunos años probé el mismo golpe y me fué admirablemente. Me hice unos quince mil francos; ahora llevaba recaudados siete mil y el negocio iba viento en popa, cuando ha venido usted á estorbarlo. ¡Paciencia!

Y luego añadió filosóficamente:

—Por lo demás, si quiere usted formarse una idea exacta del extremo que pueden alcanzar la imbecilidad y la tontería humanas, lea usted esta correspondencia. Le aseguro á usted que pasará un buen rato.

Y en efecto: parece que esa lectura no puede ser más interesante y más divertida.

Pero á trechos resulta triste..... Más de un pobre diablo empleado acá ó acullá, disfrutando de míseros sueldos que cuando menos les permiten *vivir de hambre*, escriben gozosos á Mr. Fabry de Loupiac, que en vista de la honrosa distinción que acaban de obtener renuncian á sus empleos, para consagrarse exclusivamente á la literatura. Para esos desdichados ¡qué sarcásticamente horrible no resulta la mistificación fraudulenta de ese rufián literario!....

JUAN BUSCÓN.

El asunto del día

La guerra grego-turca

Aunque nos duela esta vez haber acertado, la verdad es que la guerra grego-turca va desarrollándose conforme á las indicaciones que al principio de la misma hicimos, aunque salvando, como en otras ocasiones, lo imprevisto, lo impensado, que en esta clase de negocios cuenta siempre por mucho. Nuestros lectores lo saben ya por los telegramas que publicamos rechazados los griegos por el ejército turco, á pesar de la heroica, ejemplar resistencia que han opuesto á sus armas victoriosas, han debido abandonar á Turnavo y poco después á Larissa, replegándose sobre Pharsalia, que es centro de una nueva línea militar, donde los valerosos soldados del Rey Jorge podrán resistir muchísimo mejor el impetuoso avance de las tropas otomanas. A causa de haber sido interrumpidas, todavía no se sabe cómo, las comunicaciones telegráficas de Larissa con el resto del reino griego, desconócense detalles ciertos de lo que haya sucedido en aquella plaza fuerte. Unos suponen que los griegos la abandonaron con todo orden y después de haber inutilizado los cañones de plaza y las municiones que no se podían llevar, cargando con el resto del material de guerra y de boca que allí tenían, al paso que otros despachos afirman que la plaza de Larissa fué abandonada precipitadamente al divisarse en el horizonte las avanzadas del ejército otomano que se dirigía sobre ella, y que éste apoderóse así de gran número de armas y de municiones que los griegos dejaron en su retirada, que algunos califican más duramente.

La verdad es que, aun siendo muy de lamentar el desgraciado percance que acaba de sufrir el ejército heleno, y que la entrada del ejército turco en la provincia de Thesalia agrave algo su situación, no significa todo esto, ni muchísimo menos, que la causa griega esté completamente perdida. Antes somos de parecer que pueden alimentar grandes esperanzas de mejor fortuna triunfar, esperanzas que tenemos nosotros por muy fundadas, pues todavía no estamos más que en el principio de la guerra, en el prólogo del grandioso drama que quizás tarde poco en desarrollarse.

Esto no impide que en cuantos siguen con interés el desenvolvimiento de una cuestión como ésta, tan interesante como compleja, y en aquellos sobre todo que sienten simpatía por la causa de los helenos, hayan causado profunda sensación las noticias que comentamos en este artículo.

Después de esto, la misma pregunta viene á los labios de todo el mundo:—Que hará ahora Grecia?—Hay quien cree que pedirá la intervención de Europa, y hay quien cree que se mantendrá firme en la heróica actitud que tomó después de la insurrección de los cretenses y que defenderá sola lo que cree ser de derecho y de justicia hasta el último momento... Ven otros el final de la presente desastrosa guerra en la declaración hecha al principio de ella por el Gobierno del Sultán de que pensaba apoderarse de Larissa con el fin de obrigar á Grecia á llamar las tropas que tiene en Creta. Ya están los turcos en Larissa; falta ver ahora si cumplirán lo prometido á las potencias de Europa, enviando desde allí un *ultimatum* al Gobierno real de Atenas. Dicen muchos que en el caso de cumplirse esta parte del progama turco, las potencias veríanse obligadas á apoyar el *ultimatum* del Sultán, pues ya ellas habían anteriormente exigido lo mismo del Gobierno griego, aunque por vías mucho menos violentas de las que han empleado ahora los otomanos.

Y preguntamos aquí nosotros: Si por encima de todo esto, que es diplomacia pura, entraran impensadamente en juego otros elementos, ¿que sucería?

Lo cierto es que en el horizonte político descúbrense algunos puntitos obscuros, que lo mismo pueden ser nubecillas pasajeras como avanzadas de una horrorosa tempestad. Bulgaria aprovecha la ocasión de hallarse Turquía envuelta en una guerra para exigirle la satisfacción de ciertas aspiraciones suyas que la Sublime Puerta no había querido nunca atender; Servia prepárase para hacer el juego á Bulgaria exigiendo á su vez al Sultán el cumplimiento de ciertas promesas; algunos batallones de albaneses, que forman parte del ejército turco, rebélanse contra las órdenes superiores y desoyen el mandato de sus jefes, negándose á avanzar; mientras Edhem-Pachá penetra en Thessalia y ocupa Larissa, el ejército griego, que manda el coronel Manos, entra en Epiro, caminando de victoria en victoria sobre Janina; en algunos puntos de Grecia, sobre todo en las islas de Corfú, en las próximas á ella y hasta en la capital del reino helénico, témense desórdenes públicos que podrían ser de gravísima trascendencia para la política del país...

Ejército turco

El efectivo de este es el siguiente:

14 divisiones de infantería.
6 divisiones de caballería.
7 brigadas de artillería de campaña.
5 regimientos de artillería de plaza.
9 batallones de ingenieros,
21 compañías de transportes
350 batallones de reserva activa (Redif).
334 batallones de milicias (Monstanfiz).

En conjunto más de un millón de soldados armados con una carabina Mauser de 10'9 mm. con depósito para ocho cartuchos, y la artillería de campaña de piezas Krupp de 8 y 9 centímetros.

Fuerzas marítimas

La armada turca está formada por los buques siguientes:

7 fragatas acorazadas.
10 corbetas acorazadas.
3 fragatas y 8 corbetas de madera.
18 cañoneros.
3 yacht.
18 transportes.
8 torpederos con una tripulación de 40.572 hombres.

Esta fuerza no es tan potente como parece á primera vista, pues el material es todo viejo y mal conservado.

La flota griega, casi toda moderna y tripulada por personal muy competente, se compone de los siguientes buques:

7 acorazados.
2 cañoneros acorazados.
1 fragata hélice.
4 corbetas de madera.
2 cruceros.
2 transportes.
6 cañoneros.
1 goleta de vela.
1 buque escuela.
Un yacht y varios torpederos, con una tripulación de 4 000 hombres.

Proceso anarquista

Madrid, 23.

Hoy se ha celebrado la última sesión de la causa anarquista.

A las diez de la mañana quedó constituida la Sala.

Concedida la palabra al fiscal militar señor Lacerda, contestó éste á las defensas con un brillante discurso.

«Este ministerio fiscal, dijo en cumplimiento de la ley y después de oidas con atención las defensas de los 87 acusados por el inferior, tiene la honra de exponer algunas consideraciones antes de contestar á los dignos defensores que han ocupado la atención de este alto Tribunal.

»No puedo menos de aplaudir los esfuerzos inauditos de imaginación y de profundo estudio que de esta causa han hecho los que han tenido misión tan honrosa de defensores y que han logrado cumplirla de un modo tan brillante.

»En el detenido estudio que me impuse de este proceso, puedo asegurar que la impresión dolorosa que produjo aquel examen fué superior ante el espectáculo de 47 víctimas inmoladas por un brutal fanatismo, á la antipatía que inspiran éstos sectarios exterminadores del orden social; pero todo esto desapareció de mi ánimo ante la necesidad de estudiar con detención todo el proceso.

»Espero contestar con la sobriedad propia de nuestro carácter á los principales argumentos expuestos por los defensores que en una ú otra forma han refutado en sus nuevos alegatos la supuesta debilidad de la prueba unos, la falta absoluta de la misma los demás, alegando casi todos la falta de idoneidad é imparcialidad á los testigos de cargo Ascheri, Nogués, Más y Molas, á quienes suponen influidos por odios y rencores por negarse la veracidad de sus declaraciones, deduciendo de tan inexacto supuesto la falta de prueba testifical.

»Algunos defensores fundamentan también la debilidad de la prueba en el tiempo que dejaron transcurrir estos testigos antes que confesar su crimen, pero es un hecho práctico y reconocido por los criminalistas que la voz de la conciencia es tan poderosa en los criminales, que al cabo les obliga á confesar cuanto saben.»

El fiscal dedicó luego largos párrafos de gran trascendencia y buen sentido jurídico á hacer otras consideraciones, y añade después:

»Por eso las declaraciones de Ascheri, Molas y Nogués, afortunadamente para la justicia fueron los únicos guías que señalaron los tenebrosos caminos del crimen de la calle de Cambios Nuevos.

»Estos testigos, especialmente Ascheri, indican con exactitud y sin titubear los trabajos con todos sus detalles que precedieron al crimen.

»Ellos puntualizan lo de las reuniones secretas en que se nombran comisiones para adquirir explosivos; en que se entregan á las mismas comisiones los fondos recaudados en las mal llamadas reuniones públicas, legalmente ilícitas; ellos nos aseguran con insistencia que uno de los objetos primordiales de estas reuniones era la recolección de fondos para adquirir bombas explosivas.

»Pues bien las inculpaciones de los que nos hacen conocer al ejecutor del crimen y á cuantos lo prepararan, están comprobadas en las citas que hacen, en los lugares que señalan, y revelan el conocimiento de las personas, apareciendo después corroboradas en los careos por la confesión de otros encausados y por las confidencias de la policía y sus defensas. Con lo alegado luego ante este respetable Consejo á favor de los diez autores y coadjutores de tal delito, nada nuevo representa, nada hay en las defensas que no supiera el Consejo de guerra.

»Este ministerio fiscal, con sentimiento, encuentra en ellas méritos suficientes para insistir en la petición de la última pena para los acusados Aschieri, Molas, Nogués, Vilella, Alsina, Vila, Pons y Vilaplana, Ceperuelo, Mas y Sunyer.

»No he de cansar la atención del Tribunal, repitiendo las consideraciones legales que constan en el dictamen ya emitido. En él se demuestra de modo concluyente que la calificación de cómplices no la de conspiradores, es la que corresponde en el delito de autos, á los cuarenta y siete acusados

cuyos nombres pueden leerse escritos en la acusación».

El fiscal, en su discurso pronuncia varios párrafos elocuentes demostrando las razones por las cuales insiste en sus conclusiones, y continua diciendo:

»A pesar de que en algunas defensas rebosa la erudición y se desenvuelven profundas y sabias teorías, nada se encuentra en ellas que convenza de que los reunidos en estos centros anarquistas no supieran que se aspiraba á la emancipación de los desheredados de la fortuna con el empleo de la dinamita y sus similares, para convencer al mundo del odio que sieten hacia la sociedad, odio que no ocultan.

»Que no es la propaganda pacífica el objeto que reune á los anarquistas, lo prueban los crímenes del Ticeo, de la Granvía, del Fomento, y otros muchos de los ejecutados en Francia y otros Estados. Contra ninguno de los autores de estos atentados se ha levantado una sola voz de protesta entre los congregados en el Centro de Carreteros.

»Y es más criminal el que prevaleciéndose de su instrucción la utilizó hábilmente extendiendo estas teorías, que representan el terror y el crimen, y fácil es conseguir la exaltación entre los desheredados de la fortuna, que sin ilustración y sin freno se revelan contra los que poseen y gozan. Alguna benevolencia merecen los desheredados pero la conciencia dice que si alguna consideración se ha de tener hacia las excitaciones, las de las personas ilustradas no son dignas de consideración legal. Estos vienen á ser cómplices, en la acepción jurídica de la palabra, y esta calificación alcanza á cuantos se ha probado que concurrieron á las reuniones del Centro de Carreteros, sin que sea argumento de descargo el presentado por algunos defensores, diciendo que no podía el Centro de Carreteros proporcionarles fondos, puesto que á las comisiones se entregaron 700 pesetas, y no se habían recaudado más que de diez á veinte pesetas en cada sesión; pero sabido es que las colectas se hacían en diversos puntos, según consta en autos.

»Y por todo lo dicho, prescindiendo de más detalladas consideraciones que hago en mi dictamen, me veo obligado á no modificar la calificación y penalidad que de cuarenta y siete acusados tengo expuesta.

»Nada tengo que decir de los treinta acusados para los que he solicitado la absolución.

»De la satisfacción que siento por ello participaron sus defensores. Estos me ayudaron con sus valiosos razonamientos á investigar la prueba, y guiado por el criterio vigoroso de desechar todo indicio que no estuviera robustecido concretamente, en la duda, me he inclinado á la absolución.

Las defensas

Algunos defensores se han ratificado en la defensa de sus patrocinados, que han hecho ante el Tribunal Supremo.

Otros, y entre ellos el defensor de Cándido Andreu, hablaron de nuevo para contestar al discurso del fiscal.

Defensa de Andreu

El defensor de este procesado dice que al defender á Andreu procuró desechar la impresión de horror que le inspiraba el delito y que en el proceso no ha encontrado pruebas por las cuales pudiera tacharse á su defendido de cómplice.

Manifiesta que no ha podido hacer un detenido estudio de la causa; pero, como decía en su informe, en los pocos momentos que se ha dedicado á su examen ha podido observar que en todo este proceso ha influído la impresión terrible á que se ha referido el ministerio fiscal.

Dice que es un principio admitido que el fin no pueda nunca justificar los medios, como también lo es que por medios malos no se puede nunca llegar á fines buenos.

Dice también que para salvar á la sociedad se debe hacer justicia estricta.

Añadió que el juez instructor sólo hizo estas tres preguntas: «¿Es usted anarquista?—¿Asistía usted á las reuniones públicas ó secretas?—¿Sabía usted á qu. se destinaban los fondos que se recaudaban?»

A las dos primeras preguntas contestó Andreu con la negativa y que ignoraba lo expuesto en la tercera.

Refuta la acusación hecha por la policía, la cual dice que su defendido era furibundo anarquista, y pregunta: «Pues si esto sabía la policía, cómo no le detuvo hasta el 6 de agosto y no á raiz del crimen?

Esto se explica, continúa diciendo, porque el digno jefe de policía se guió para detenerle en los antecedentes de haber sido detenido cuando el atentado de la plaza Real.

Hace otras consideraciones para demostrar su tesis y dice que no se puede condenar á 18 años de cadena á un hombre por haber asistido á reuniones públicas y menos todavía en el presente caso en que no está probado este cargo.

Añade que estas colectas de fondos que se hacían en las reuniones, para comprar explosivos, debía saberlas la policía en atención al considerable número de personas que asistían á aquellas sesiones.

Pero está probado, añade, que las colectas sólo se hacían en las reuniones reservadas, en que se variaba de conversación al presentarse algún asistente á las reuniones públicas.

Rebate el cargo que se hace contra su defendido acerca de que excitara á las masas, pues un hombre que no ha pasado de peón de albañil, poca influencia podía tener entre sus compañeros.

Se extiende el defensor en muchas consideraciones de la misma índole y termina ratificando su petición de que se absuelva libremente á su patrocinado.

Lo de Andalucía

Sevilla 24.

El asunto del día, no es otro que la crisis obrera.

Digna de estudio es esta cuestión y de que por quien pueda se tomen medidas que venga á aliviar la suerte de tan desgraciada clase.

Dado el estado exhausto de las arcas municipales de todos los pueblos, ni pueden emprender obras con que aquellos obtengan lo necesario ni pueden ofrecerles el pan que imprescindiblemente necesitan.

Esto ha ocasionado ya graves desórdenes en varios puntos, donde la guardia civil ha tenido que imponerse, evitando con su prudencia, muy digna de elogio por cierto, mayores males.

Muchos panaderos fueron asaltados por los hambrientos obreros y la benemérita se ha visto obligada á encarcelar á muchos por tales hechos, cosa que según frases textuales—*Allí al menos no se morirán de hambre.*

Esas palabras deben indicar mucho á los gobernantes y aunque ya por el gobierno se ha concedido una cantidad de 20.000 pesetas, con no ser despreciable resulta muy exigua para tanta necesidad como hay que atender.

También se ha ordenado se constituyan juntas de socorros locales y provinciales.

Constitúyenla en ésta las primeras autoridades y ya ha empezado á gestionar la manera de arbitrar recursos.

El señor Laguina, Gobernador civil, reunió en su despacho hace días á los directores de los periódicos locales para recabar el concurso de éstos para dicho fin.

La reunión fué fecunda en proyectos y entre otros figuran el de suplicar á nuestro ilustre huésped don Emilio Castelar deje oir su elocuente palabra en cualquier teatro de esta ciudad, con lo que no serían pequeñas las ganancias y organizar una corrida de toros con el concurso de *Guerrita*, nombrándose varias comisiones encargadas de llevar á la práctica lo acordado.

Fiestas en Valencia

Con gran regocijo del vecindario y la esplendidez acostumbrada, se han celebrado el día 25 los festejos que anualmente se dedican al Apostol valenciano San Vicente Ferrer.

La ciudad presentaba una animación extraordinaria, especialmente en las plazas del Mercado, Constitución y Pilar, y en las calles del Mar y Tros-Alt, é inmediaciones en que se levantan los clásicos altares y en que se representan por niños los *milacres* atribuidos al patrón de Valencia.

Hasta depués de las nueve hubo extraordinaria animación en los mencionados puntos.

Las Asociaciones del Mercado y Tros Alt verificaron al anochecer la traslación de las imágenes de los Santos á los templos de los Santos Juanes y Escuelas-Pías.

Las procesiones resultaron muy lucidas, siendo numeroso el acompañamiento.

En todos los barrios de fiesta hubo pasacalles por las bandas de música que amenizan los festejos.

Desde las primeras horas de la mañana fué grande la afluencia de gente al punto donde se han levantado los altares y á los templos donde se verificaban las funciones religiosas.

La Asociación de la calle del Mar celebró su fiesta principal poco después de las diez en la capilla de la Casa Natalicia.

Hallábase la iglesia espléndidamente iluminada y en el altar mayor lucían innumerables velas.

En la santa misa ofició el beneficiado de San Esteban E. Vicente García Vega, y al terminar el Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el doctor D. Alejandro Fabregat, también beneficiado en la misma parroquia, quien pronunció en dialecto valenciano un elocuente panegírico, basándose en la proposición: *Sent Visent Ferrer fon beneit en totes les bendisions del sel.*

Una escogida capilla interpretó la misa de D. Eugenio Amarós, cantándose los motetes y villancicos de Cortina.

A las doce de la tarde, ya terminada la fiesta en la capilla, salió de ésta la procesión, que, recorriendo la carrera anunciada, hizo alto frente altar, donde se ha colocado á la imagen.

Acto seguido se hizo la primera representación del *milacre El bateig de Sent Visent.* La música tocó las composiciones anunciadas.

Noticias

Ha fallecido á la edad he 96 años en Rivadavia el decano de los barberos españoles señor Marín, habiéndose consagrado durante sesenta años consecutivos á afeitar, rizar y cortar el pelo en aquella villa de Galicia.

Después de ver la procesión de los *caladiños* se fugaron de la Coruña dos jóvenes de diferente sexo de poca edad, que huyeron á Cambre en un coche y allí les sorprendió su madre. La boda no tardará en verificarse.

Ocurrió en Felches (Asturias) el siguiente suceso:

Iban tres hermanos, dos niñas de 8 y 14 años y un niño de 6, se cruzaron en el camino con un joven de 21 años, montado en un burro, el cual joven sacó una pistola y disparó contra el expresado niño, produciéndole gravísima herida. La bala le penetró por un pómulo, alojándosele sin duda en el cerebro.

Avisado el señor juez de Sierro, acudió inmediatamente al lugar del suceso; y gracias á la actividad desplegada, pudo tomar declaración al infeliz niño, que á los pocos momentos perdió el habla, encontrándose moribundo.

En Freas de Eiras un mozo disparó un tiro de revólver contra su novia dejándola muerta en el acto.

No se tienen más detalles.

Fuerzas de la guardia civil de Celanova salieron para el lugar de la ocurrencia.

Dicen de Roda que la falta de agua para remediar los campos y la paralización completa de la clase obrera han hecho que se hayan presentando ante la casa del alcalde D. Vicente Callejo unos quinientos hombres pidiendo pan y trabajo para poder alimentar á sus familias.

El alcalde les dijo que se retiraran á sus viviendas, interín hacía presente al gobernador de la provincia lo grave de la situación, pidiéndole recursos con que atender esta calamidad.

Se ha ordenado la concentració de la guardia civil ante el temor de que pueda alterarse el orden púlico.

La Atalaya de Santander ahoga porque vayan á Barcelona á esperar al general Polavieja los síndicos de los cuarenta y nueve municipios de las capitales de provincias, en representación de la nación, y feliciten al citado general por su victoria.

Los periódicos del Japón, dan, á propósito de la muerte de la emperatriz madre curiosos pormenores sobre el modo como se observa en el Japón un duelo nacional.

Allí, todas las clases de la población se someten el duelo con extraordinario rigor.

Cesan los cantos y las reuniones alegres y hasta las reuniones serias. La junta de los ferrocarriles, por ejemplo, ha dejado de reunirse por algún tiempo, á pesar de que están pendientes de su exámen muchos proyectos. Los condenados á trabajos forzados suspenden su trabajo por algunos días.

Por espacio de dos semanas está probibida toda ejecución de pena capital.

Todas las personas declaradas contraventoras á los reglamentos de policía son perdonadas. Se indulta á todos los marineros y soldados que sufren penas disciplinarias. Todos los tribunales han suspendido sus audiencias.

La revista *Genie Civil* da cuenta de un descubrimiento mu, interesante bajo el punto de vista geológico, realizado por un exploradar en las montañas de Witzies (Natal).

En la cumbre de una de estas, que alcanza considerable altura, y en las orillas de un lago que llena el cráter de un volcán extinguido hace mucho tiempo, los trabajos de sonda practicados por el explorador aludido, han descubierto una capa de arena que contiene diamantes pequeños.

Queda por averiguar si estos diamantes se encuentran allí accidentalmente y proceden de un lavado hecho por los indígenas, ó si el descubrimiento es una verdadera mina de diamantes, porque los montes Witzies Hock se hallan muy lejos de las regiones diamantíferas conocidas.

Si se tratase de una mina verdadera, la presencia de piedras preciosas en el carácter de un volcán pudiera arrojar alguna luz sobre la formación de las gemas en la naturaleza.

El domingo por la tarde se celebró en Durango una apuesta consistente en levantar un peso enorme.

A las doce y media se dió principio á colocar en una piedra, hábilmente construida al efecto para uso del Sr. Muguerza, de Bilbao, los pesados cuadros y planchas de plomo en los huecos que aquella contenía, y seguidamente, después de leidas por el señor alcalde las condiciones de la obligación firmada por los contendientes, el citado se cargó al hombro la gran piedra preparada como queda referido, recibiendo del numeroso público una estrepitosa salva de aplausos. A continuación se pesó la piedra y resultó tener el peso de 225 kilógramos.

Seguidamente se preparó la gran piedra que al efecto tenía preparada con maestría el Sr. Amuchástegui, de Motrico, agregándosele dos kilógramos más de peso que el de la anterior, conforme habían convenido.

Valiente ha sido el Muguerza; pero le ha superado el Amuchástegui, echándose los 227 kilógramos al hombro con serenidad espantosa, por lo que se ha conquistado prolongados aplausos, ha ganado las 1.000 pesetas y ha proporcionado infinidad de buenas traviesas á sus paisanos y amigos.

La hermosa torre gótica de San Miguel, de la población de Jerez, ha sufrido grandes desperfectos á causa de una fuerte tempestad que descargó días pasados en dicho punto.

Dicen de Sevilla que se trata de presentar una demanda en un caso de divorcio singularísimo.

Los cónyugues que van á separaese llevan 28 años de casados; la esposa se acerca á los 60 años de edad y el marido tiene más de 60, y el divorcio es *por celos.*

Quizás sea este el primer caso que ocurre con tales antecedentes.

En Quiroga por si habían de llevar la imagen de la Dolores las Hijas de María ó las casadas, promovióse el Viernes Santo un tumulto en la iglesia.

La procesión salió al fin llevando las andas las casadas.

El juzgado instruye sumaria por atentado al culto católico.

Hace pocos días los vecinos de Vierville (Francia) fueron sorprendidos por un fenómeno celeste.

A poca distancia de la citada población se presentó un gran globo luminoso que con estrépito extraordinario cayó al pié de un monte vecino á Vierville, produciendo un hoyo considerable en la tierra.

El globo, al acercarse al suelo, estalló, lanzando multitud de chispas y exhalando fuerte olor de azufre.

Las gentes que se acercaron al lugar del suceso lo vieron todavía incandescente.

A la mañana siguiente se convencieron de que era un bólido compuesto de materias que por el momento no podían precisarse, y lo remitieron al museo de Caen para su análisis.

Ha llegado á Sevilla el genearl Galbis que tanto se ha distinguido últimamente en la gloriosa campaña de Filipinas. Se cree que volverá á ser nombrado jefe de Estado Mayor del segundo cuerpo de ejército.

La fiesta obrera del 1.° de Mayo pasará en Sevilla desapercibida á juzgar por las apariencias.

Algunos trabajadores caracterizados manifiestan que no tienen propósito alguno de perder un jornal que tanta fáltales hace.

Crónica Local

A las diez se ha repartido la correspondencia de Barcelona, llegada por via de Alcudia.

La Isleña Marítima ha dispuesto que el vapor *Bellver* verifique un viaje de recreo al puerto de Soller á propósito de las férias y fiestas de la Victoria.

Saldrá del puerto de Palma el domingo 16, á las 6 de la mañana.

Partirá del puerto de Sóller para el *Torrent de Paréys*, el lunes 17 á las seis de la mañana.

El regreso á Palma se efectuará el mismo lunes 17, después del simulacro, á las siete de la tarde.

Este viaje, ida y vuelta, costará en primera 12 pesetas; en segunda 8 pesetas y en tercera 5.

Para las personas que ya se encuentren en Sóller y quieran hacer la expedición del puerto de Soller al *Torrent de Pareys* habrá pasajes de cubierta que sólo costarán 2 pesetas.

Una pobre mujer fué atropellada anoche por un carruaje en la calle del Socorro.

Del percance salió con algunas contusiones.

Fué curada en la casa de socorro del Ayuntamiento por el médico de guardia.

En los autos juicio declarativo de menor cuantía promovidos por don Bartolomé Cañellas Quetglas contra D. Bernardo Amer y Serra sobre extinción de una deuda, la Sala de Justicia de esta Audiencia ha dictado sentencia revocando la pronunciada por el juez de primera instancia de esta ciudad y absolviendo en su consecuencia á don Bernardo

Amer y Serra de la demanda contra el mismo interpuesta por don Bartolomé Cañellas, al que se le imponen las costas de primera instancia, sin hacer especial mención respecto de la segunda.

El día primero de Mayo se abrirá en la Delegación de Hacienda el pago de las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

La comisión provincial ha cedido en arrendamiento, por un año, los baños de San Juan de Campos al fondista Sr. Muntaner.

Ha presentado la denuncia del cargo de juez municipal del distrito de la Lonja el joven abogado D. Antonio Rosselló y Cazador.

Ayer mañana en el muelle, mientras se estaba verificando la descarga de las reses vacunas que el vapor *Comercio* trajo de Mahón una de ellas propinó una coz á un trabajador derribándole al suelo.

Al caer se produjo una herida en la frente.

De resultas del golpe le sobrevino una congestión cerebral.

El próximo domingo tendrá lugar en los mercados de la villa de Sineu, la feria de temporada.

Se están haciendo muchos preparativos para que resulte muy animada.

La dirección de los ferro-carriles ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, salgan los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 6'15 mañana.

De Sineu á Palma, á las cinco 10 tarde.

El viernes y sábado próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico - Farmacéutico, Brossa 21, principal por última vez en esta temporada.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Ha llegado á esta ciudad, custodiado por una pareja de la Guardia civil procedente del penal de San Agustín, el penado confinado Lorenzo Galmés Galmés, que viene á cumplir en la cárcel de este partido una condena de arresto.

Mañana deben comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento los mozos del actual reemplazo del alistamiento de los pueblos de Alayor, Ciudadela y Mercadal para el juicio de exenciones.

Para mañana Viernes están citados los siguientes gremios:

A las 8 de la mañana, Herreros y cerrajeros.

A las 8 y media, Hojalateros y vidrieros.

A las 9, Hornos dedicados exclusivamente á la confección de bollos, bizcochos y rosquillas sin venta por retribución.

A las 9 y media, Panaderos en horno de plaza fija para cocer pan y con tienda unida para su venta.

A las 10, Pintores de brocha.

A las 10 y media, Sastres que se limitan á la confección de ropas con géneros que llevan los parroquianos.

A las 11, Silleros ó constructores de sillas con paja y madera basta.

A las 11 y media, Tallistas con obrador solamente para objetos de escultura y ebanistería.

A las 12, Torneros en madera, marfil ó hueso, con torno de pedal ó movido á mano.

A las 12 y media, Zapateros.

A la 1 de la tarde, Relojeros dedicados exclusivamente á composturas.

A la 1 y media, Vaciadores de navajas con taller fijo.

A las 2, Zurradores de pieles que no tengan en sus obradores más que de uno á res operarios.

Se ha confirmado la noticia de haberse salvado toda la tripulación del brik-barca *Joven Aranco*, náufragado hace pocos días.

Lo celebramos.

Ayer mañana se reunieron en la Diputación provincial las comisiones de Fomento y Presupuestos.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 27 fué el siguiente:

Entradas: 5 mujeres

Salidas: 1 »

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

»Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

»Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

Teatro Principal

Las dos princesas zarzuela cantada anoche en nuestro coliseo fué oída con gusto por distinguida concurrencia.

Grossi está inimitable, secundando los demás intérpretes á la perfección, en toda la parte musical.

Esta noche como día de moda *reprisse* de *Cin Ko-Ka.*

Secciòn Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual empezarán ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes al reemplazo de 1894 y 96, Juan Vives Santandren y Mariano Pou Expósito.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación. Palma 24 de Abril de 1897. El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

ALCALDIA DE PALMA

En la sesión que celebrará este Ayuntamiento el día 1.° de Mayo se efectuará el 12 sorteo de Bonos de la tercera misión para designar en número de 23 los que han de ser amortizados en 1.° de Julio próximo.

Palma 24 de Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

En la sesión que celebrará el Ayuntamiento el día 1.° de Mayo se efectuará el 8.° sorteo de Obligaciones municipales para designar las 66 que han de ser amortizadas el día 1.° de Julio próximo.

Desde el día siguiente al del sorteo las Obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Palma 24 de Abril de 1897.—El Alcalde Antonio Sbert y Canals.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena vg. y san Peregil.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 30

Continuan cuarenta horas en Santa Catalina de Sena, á su titular.

OTRAS FUNCIONES

El devoto y popular ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Virgen empezará en las iglesias y horas que á continuación se expresan.

En la Catedral á las once durante una misa.

En Santa Eulalia á las seis de la mañana durante una misa y al anochecer con sermón.

En Santa Cruz á las seis y al anochecer con toda solemnidad.

En San Jaime al anochecer.

En San Miguel á las cinco y media y al anochecer.

En San Nicolás á las once y tres cuartos y al anochecer.

En San Francisco á las cinco y media, durante un misa, á las once y cuarto y al anochecer.

En la Merced á las seis durante una misa y al anochecer.

y el primer Domingo predicará D. Bernardo Matas.

En el Temple á las seis y media de la mañana.

En Santa Fe á las seis de la mañana durante una misa y al anochecer.

En el oratorio de la Pureza á las siete y media de la mañana con misa.

En San Juan á las siete de la mañana duran una misa.

En San Cayetano á las doce de la mañana.

En Santa Clara á las siete de la tarde con toda solemnidad.

En San Felipe Neri al anochecer.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	50.00
	Cambio Mallorquin	8'50
	Fomento Agrícola	64'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'75
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza	201'00
	La General Mallorquina	12,00
	Bonos Municipales	34'75
	La Isleña Marítima	51'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'30
	4 p. 000 exterior	77'40
	4 p. 000 amortizable	76'60
	Cubas (86)	94'85
	Cubas (90)	78'50
	Banco de España	399'50
	Tabacos	211'50
	Libras	82'38
	Francos	29 05
Barcelona	4 p. 000 interior	64'32
	4 p. 000 exterior	77'33
	4 p. 000 amort.	76'75
	Cubas (86)	94'87
	Cubas (90)	78'50
	Norte de España	23'05
	Francia	32'05
	Madrid	64'35
	París	60'68

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» llegó el 24 á Montivideo de santa Cruz

El «Alfonso XII» llego el 23 á Jarana de Puerto Rico.

El «Alfonso XIII» salio el 21 de Coroña para Haban.

El «Alicante en Barcelona

El «Buenos Aires» en Habana

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» Cadiz

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga llegó el 13 á Cadiz de cartagena

El «Isla de Luzón» salió el 24 de Barcelona para Port Sadi.

El «Isla de Mindanao en Cádiz.

E «Isla de Panay» en Liverpool.

El León XIII» salió el 20 de Singapore para Aden.

El Montevideo llegó el 23 á Manila de Singapore.

El «Monserrat en Cadiz

El «P.de Satrústegui» en Barcelona.

El «Reina Maria Cristina salió el 20 de Habana para Curuña.

El «Santo Domingo» salio el 20 de Nueva Yokr para Habana

El «San Ignacio» en Cádiz.

El «San Francisco» salió 18 de Aden para Singapore.

El San Fernando en Barcelona.

El «Magallanes» en Cadiz.

El «Ciudad Condal» salió el 17 de Puerto Rico para Cadiz.

El «Habana salió el 23 de Colón para Santiago de Cuba.

El Méjico salio el 23 de Habana para Nueva York.

El M L. Villaverde en Cadiz.

El Panama llegó el 22 á Veracruz de la Habana.

El San Agustin salió el 15 de Puerto Rico para Cadiz.

Línea de Marruecos

El Baldomero Iglesias en Cádiz.

El Joaquín del Piélago salió el 23 de Cadiz para Tanger.

El Larache en Fernando Poo.

El Mogador en Cádiz.

El Rabat en Barcelona.

El Fernando Póo en Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Weyler.—Comentarios

Madrid 28 á las 7 n.

Ha regresado á la Habana el general Weyler.

El gobierno ignora los móviles que han impulsado al general para su regreso.

Es muy comentada en los círculos militares y políticos la nota de los insurrectos que diariamente se presentan á las autoridades de Cuba.

La insurrección está casi disuelta en las provincias occidentales.

Lo de Oriente

Madrid 28 á la 8'15 n.

La cuestión de Oriente continúa agravándose.

Los griegos han sufrido considerables bajas en los últimos combates.

Llegada de Cirujeda

Madrid 28 á las 9'45 n.

A bordo del trasatlántico *San Agustín* ha llegado á Cádiz el bravo coronel Sr. Cirujeda.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Desde el muelle se dirigió á la Catedral en donde se cantó un solemne *Te-Deum.*

El populacho le vitoreó durante todo el tránsito.

Acudieron al muelle las autoridades en masa, muchas corporaciones, una manifestación de estudiantes y una música.

En muchos edificios han aparecido lujosas colgaduras.

Se prepara para esta noche en el Teatro Principal una función de gala.

Mañana saldrá el coronel Cirujeda para Madrid.

Rumores.—La Reina Regente.—Cabriñana

Madrid 28 á las 11'10 n.

Carecen de fundamento los rumores circulados de levantamiento de nuevas partidas en Filipinas.

Se halla algo indispuesta S. M. la Reina Regente.

El Marqués de Cabriñana ha sido absuelto por el Tribunal Supremo.

A operaciones.—La rebelion

Madrid 29 á las 12'30 m.

El general Primo de Rivera anuncia que mañana saldrá á operaciones.

Se propone emprender activas operaciones contra los focos más importantes.

La rebelión se rostiene aun en Indag, Marigandón y Noic.

Noticias varias

Madrid 29 á la 1'15 m.

En el puerto de Vigo ha fondeado la escuadra inglesa del Canal.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Castelar de regreso de Cádiz.

A principios del año prónimo la escuadra española estará provista de doce acorazados y seis torpederos.

Oficial

Madrid 29 á las 2'20 m.

Telegramas oficiales del general Weyler dan cuenta de que su regreso obedece á ultimar asuntos pendientes de resolución en favor de la actual campaña.

En Matanzas y Pinar del Río han ocurrido algunos encuentros sin resultado.

Se han hecho algunos prisioneros.

También se han presentado á indulto unos cincuenta filibusteros.

Ultima hora

Madrid 29 á las 4 m.

En los centros ministeriales se niega que este próxima la crisis.

Los de oposición afirman lo contrario, añadiendo que la crisis está cercana, y que ésta recaerá entre los ministros de Ultramar y Hacienda acerca de las disidencias ocurridas con motivo del empréstito filipino.

Teatro Principal

Función para hoy

CIN-KO-KA